



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, 20 de Octubre de 2011

ACUERDO N° 74 - 31 - 2011

MAT.: Representante del Concejo

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Nombrar a don Ricardo Fredy Jelves Catrón, Concejal de la Comuna, como representante del Concejo ante la SEREMI del Medio Ambiente y la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, en relación a materias medioambientales.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv